

2122

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS 20 AGO. 2020

1. El Decreto Alcaldicio N° 637 de fecha 13 de marzo de 2020, que aprueba el convenio de elaboración financiera entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del proyecto "Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI"

2. La Ley N° 19.886, sobre compras públicas y su reglamento.

3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de realizar capacitaciones y perfeccionamientos, presentado por los usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI, va dirigido en la programación de actividades para el año 2020 con financiamiento extrapresupuestario.

DECRETO:

1. Iniciase la ejecución de las siguientes actividades del Programa PDTI, las cuales se detallan de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Capacitación en Fertilización de Hortalizas
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Cuel Tromen
Objetivo General de la Actividad	Incorporar conocimientos en agricultores del programa PDTI en manejo agronómico de producción de Hortalizas específicamente fertilización, a través de jornadas de capacitación teórica-practico
Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los tipos de fertilizantes existentes en el mercado y su uso específico. - Conocimientos en cálculo de dosis de fertilizantes e incorporación de uso de fertirriego en hortalizas. - Intercambiar ideas y experiencias, permitiendo fortalecer conocimientos.
Cobertura estimada	27 Agricultores de los Programas PDTI
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo los meses de septiembre a noviembre de 2020
Gasto programado	\$1.620.000 (un millón seis cientos veinte mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

2080363

Nombre de la Actividad	Capacitación en Plantas Ornamentales
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) Boyeco Norte.
Objetivo General de la Actividad	Incorporar conocimientos en innovación a agricultores del programa PDTI en manejo de plantas ornamentales dando valor agregado a la producción.
Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar conocimientos teóricos-prácticos en sustratos, elaboración y mantención de kokedamas. - Entregar conocimientos teóricos-prácticos en elaboración y mantención de cuadros vivos y arreglos con suculentas. - Intercambiar ideas y experiencias, permitiendo fortalecer conocimientos en la producción de plantas ornamentales.
Cobertura estimada	21 Agricultores de PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en los meses de octubre a noviembre de 2020
Gasto programado	\$2.100.000.- (dos millones cien mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación Teórico-Practico en Frutillas
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Botrolhue
Objetivo General de la Actividad	Incorporar técnicas agronómicas en el ámbito nutricional, fitosanitario y productivo de frutilla
Objetivo Específico de la Actividad	<p>Especializar a 29 usuarios del Programa PDTI en:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer técnicas agronómicas en el ámbito nutricional, fitosanitario y productivo de las especies frutilla. · Asesorar a los usuarios en sus predios en técnicas agronómicas en el ámbito nutricional, fitosanitario y productivo de las especies frutilla.
Cobertura estimada	29 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2020
Gasto programado	\$2.900.000.- (dos millones novecientos mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Establecimiento de Arándanos
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Boyeco Sur
Objetivo General de la Actividad	La actividad busca entregar los conocimientos básicos para que el agricultor pueda comenzar con el cultivo de arándano y así ampliar los cultivos dentro del predio generando una mejor alimentación a sus familias con este fruto que es rico en antioxidantes, vitaminas entre otros y por supuesto ver a corto plazo la posibilidad de generar un ingreso significativo a través de la implementación de un huerto productivo.

Objetivo Específico de la Actividad	Especializar a 11 usuarios del Programa PDTI en: - Que los agricultores usuarios PDTI aprendan el manejo técnico del cultivo de arándano, tanto como su establecimiento y mantención anual. - Que la persona a cargo de la capacitación entregué el conocimiento en base a su experiencia como productor del cultivo así realizar una capacitación practica e interactiva con los agricultores resolviendo todas las dudas necesaria para el manejo del cultivo.
Cobertura estimada	11 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2020
Gasto programado	\$1.100.000.- (un millón cien mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Instalación, Operación y mantenimiento de Sistema de Fertirriego en Frutales Menores
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI.
Objetivo General de la Actividad	Incorporar conocimientos en el manejo de sistemas de riego en frutales menores (frutilla y frambuesas) en agricultores del programa PDTI, que les permita realizar una correcta instalación, manipulación y mantención de los distintos componentes que constituyen un sistema de riego presurizado por goteo y Fertirriego a través de una capacitación que contemple visita predial en la Región de la Araucanía.
Objetivo Específico de la Actividad	Capacitar a 24 usuarios del Programa PDTI en: - Conocer los distintos componentes que constituyen un sistema de riego presurizado por goteo. - Conocer los criterios necesarios para una correcta instalación, operación y mantención de un sistema de riego presurizado por goteo. - Observar el uso de riego tecnificado en la producción de Frutillas y Frambuesas. - Realizar un trabajo práctico en el armado de un sistema de Fertirriego Ventury.
Cobertura estimada	24 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo el mes de noviembre de 2020.
Gasto programado	\$ 2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Producción de Chacras y Hortalizas
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI.
Objetivo General de la Actividad	Mediante esta capacitación, se pretende que los usuarios adquieran conocimientos teóricos prácticos en producción de hortalizas, al aire libre y bajo condiciones de invernaderos, permitiendo aumentar sus producciones, mejorando la alimentación de las familias y aumento de sus ingresos derivados de la venta de sus excedentes.



Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar conocimientos teóricos en producción de hortalizas. - Aumentar la diversificación de especies cultivadas (acelga, betarraga, ají, zanahoria, rabanito, puerro, zapallito italiano, perejil crespo, lechuga, cibulette y cilantro). - Establecer épocas de establecimiento. - Determinar momento oportuno de cosecha. - Fertilización. - Control de plagas y enfermedades - Costo y rentabilidad de las especies cultivadas.
Cobertura estimada	115 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo el mes de octubre a noviembre de 2020.
Gasto programado	\$ 5.750.000.- (cinco millones setecientos cincuenta mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación Intermedia en Agricultura Sustentable
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Boyeco Sur
Objetivo General de la Actividad	Agricultores usuarios del programa PDTI de la comuna de Temuco incorporan conocimientos en agricultura sustentable, la cual les permitirá realizar una producción agropecuaria en equilibrio con el medio ambiente.
Objetivo Específico de la Actividad	<p>Agricultores realizan un auto diagnóstico de sus sistemas productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar conocimientos teórico-prácticos en agricultura sustentable. - Agricultores organizan y planifican su sistema productivo implementando prácticas sostenibles que les permitan avanzar hacia una autosuficiencia. - Intercambiar ideas y experiencias, permitiendo fortalecer sus conocimientos en agricultura sustentable.
Cobertura estimada	8 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo entre los meses de octubre a noviembre 2020.
Gasto programado	\$1.387.000.- (un millón trescientos ochenta y siete mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Soberanía Alimentaria
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Boyeco Sur
Objetivo General de la Actividad	Agricultores usuarios del programa PDTI de la comuna de Temuco incorporan conocimientos en el concepto de soberanía alimentaria, ligado a crisis sanitaria.
Objetivo Específico de la Actividad	Especializar a 68 usuarios del Programa PDTI en:



	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar conocimientos en producción de alimentos seguros y saludables, conservando la biodiversidad y los recursos naturales. - Valorar y rescatar conocimientos ancestrales en producción de huertas. - Valorar la importancia de poder producir sus propios alimentos, en momentos de crisis sanitaria. - Incorporar conocimientos en prácticas agroecológicas. - Intercambiar ideas y experiencias, permitiendo fortalecer sus conocimientos.
Cobertura estimada	68 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo entre los meses de octubre a noviembre de 2020.
Gasto programado	\$ 2.993.600.- (dos millones novecientos noventa y tres mil seiscientos pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Talabartería
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI.
Objetivo General de la Actividad	Proporcionar las bases fundamentales del arte de elaboración de talabartería, utilizando así los subproductos de la producción bovina y ovina de pequeños agricultores PDTI de la comuna de Temuco.
Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a los participantes la técnica de confección de calzados de cuero, así como los insumos, herramientas y factores a considerar para una correcta fabricación de los productos. - Entregar conocimiento de manera práctica a los participantes sobre Talabartería a través de técnicas de costura, pegado, recorte del cuero y elaboración de artesanías. - Intercambiar ideas y experiencias, permitiendo fortalecer conocimientos
Cobertura estimada	29 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en los meses de octubre a noviembre
Gasto programado	\$5.800.000.- (cinco millones ochocientos mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Microtuneles
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI Mañío
Objetivo General de la Actividad	- Aprender técnicas de protección de cultivos de bajo costo, fácil construcción y resistente a condiciones ambientales desfavorables.
Objetivo Especifico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a construir de forma práctica el micro túnel - Entregar conocimientos del uso de micro túneles - Intercambio de experiencias de producción.

Cobertura estimada	69 Agricultores de los Programas PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en entre los meses de octubre a noviembre de 2020
Gasto programado	\$4.838.385.- (cuatro millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

Nombre de la Actividad	Capacitación en Telar Mapuche
A quienes va dirigido	Usuarios del Programa PDTI.
Objetivo General de la Actividad	Mejorar técnicas de Telar Mapuche que permitan ampliar y diversificar los conocimientos de las agricultoras con el fin de adaptarse a los requerimientos del mercado para así mejorar sus ingresos.
Objetivo Específico de la Actividad	- Mejorar técnicas de tejido y de diseño de las agricultoras - Nivelar aspectos técnicos y procesos desarrollados por el grupo. - Desarrollar habilidades que les permitan el desarrollo de buenas terminaciones para la comercialización
Cobertura estimada	24 Agricultores del Programa PDTI.
Fecha de ejecución	La capacitación se llevará a cabo en los meses de octubre a noviembre de 2020.
Gasto programado	\$4.800.000.- (cuatro millones ochocientos mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia – Certificado de recepción conforme.

2.- Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- \$1.837.600.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.001 PDTI Boyeco Norte
- \$4.250.244.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.002 PDTI Boyeco Sur
- \$1.971.095.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.003 PDTI Conoco
- \$3.490.850.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.004 PDTI Cuel Tromen
- \$4.760.000.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.005 PDTI Kume Felen
- \$2.700.610.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.006 PDTI La Serena
- \$4.680.471.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.007 PDTI Monte Verde
- \$1.970.610.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.008 PDTI Raluncoyan
- \$3.642.060.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.009 PDTI Botrolhue
- \$2.853.865.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.010 PDTI Mañío
- \$2.000.485.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.011 PDTI Mollulco
- \$1.531.095.- Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.012 PDTI Tromen

3.- Designese como ejecutor responsable del presente Decreto a la Dirección de Desarrollo Rural, a través de su Director.

4.- Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, se deberá realizar acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LCC/rmh



Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Dirección Rural

+